

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2706

Impreso el día 13 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2015

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS**

SUMARIO: Situaciones de malos tratos y revictimización sufridas por testigos y víctimas en el desarrollo de los juicios de lesa humanidad de todo el país y otras cuestiones conexas. Expresión de preocupación. **Carlotto, Segarra, Bregman, Pietragalla Corti, Pinedo, Grosso, Solá, Zabalza, Garrido, González (J. V.), Alfonsín, Ferreyra y De Gennaro.** (5.498-D.-2015.)

Penal como de las declaraciones internacionales sobre protección de testigos.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2015.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – Ramón E. Bernabey. – Myriam T. Bregman. – María G. Burgos. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Antonio S. Riestra. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las señoras y los señores diputados Carlotto, Segarra, Bregman, Pietragalla Corti, Pinedo, Grosso, Solá, Zabalza, Garrido, González (J. V.), Alfonsín, Ferreyra y De Gennaro, por el que se expresa preocupación por las repetidas situaciones de malos tratos y revictimización que han sufrido testigos y víctimas en el desarrollo de los juicios por lesa humanidad de todo el país, y otras cuestiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por las repetidas situaciones de malos tratos y revictimización que han sufrido testigos y víctimas en el desarrollo de los juicios de lesa humanidad de todo el país; a la vez que vería con agrado que los Tribunales Orales Federales de todo el país aseguren el cumplimiento tanto de la acordada 1/2012 “Reglas Prácticas” de la Cámara Federal de Casación

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de las señoras y los señores diputados Carlotto, Segarra, Bregman, Pietragalla Corti, Pinedo, Grosso, Solá, Zabalza, Garrido, González (J. V.), Alfonsín, Ferreyra, y De Gennaro, por el que se expresa preocupación por las repetidas situaciones de malos tratos y revictimización que han sufrido testigos y víctimas en el desarrollo de los juicios por lesa humanidad de todo el país, y otras cuestiones; luego de su estudio decide modificarlo, dictaminarlo como proyecto de resolución y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

* Consultado el señor diputado Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, doctor Gustavo Coronel Villalba.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por las repetidas situaciones de malos tratos y revictimización que han sufrido testigos y víctimas en el desarrollo de los juicios de lesa humanidad de todo el país.

Y expresa que vería con agrado que los Tribunales Orales Federales de todo el país aseguren el cumpli-

miento tanto de la acordada 1/2012 “Reglas Prácticas” de la Cámara Nacional de Casación Penal como de las declaraciones internacionales sobre protección de testigos.

Remo G. Carlotto. – Ricardo L. Alfonsín. – Myriam T. Bregman. – Víctor De Gennaro. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Horacio Pietragalla Corti. – Federico Pinedo. – Adela R. Segarra. – Felipe C. Solá. – Juan C. Zabalza.